

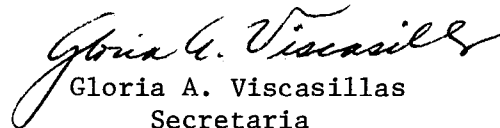
Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 85-13

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO, que en reunión ordinaria celebrada el martes 28 de mayo de 1985, este organismo acordó por unanimidad escuchar una exposición del doctor Juan A. Rivero, Catedrático del Departamento de Biología de la Facultad de Artes y Ciencias.

El DR. JUAN A. RIVERO expuso ante el Senado su mensaje titulado REFLEXIONES DE UN UNIVERSITARIO, el cual se incluye y se hace formar parte de esta certificación. El Senado Académico acordó por unanimidad que se publique y divulgue ampliamente la exposición del doctor Rivero.

Y para constancia y cumplimiento del acuerdo del Senado, expido y remito la presente a la comunidad universitaria y a las autoridades correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los treinta días del mes de mayo del año de mil novecientos ochenta y cinco, en la Ciudad de Mayagüez, Puerto Rico.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria

Anejo

MENSAJE DEL DR. JUAN A. RIVERO PRONUNCIADO ANTE EL SENADO ACADEMICO DEL
RECINTO DE MAYAGUEZ EN LA REUNION ORDINARIA DEL 28 DE MAYO DE 1985

Amigos:

Hace unos años, este Senado tuvo la gentileza de aprobar la concesión de la Lección Magistral a mi persona. Algunas de mis expresiones de hoy son extrañas de aquel documento que nunca se dijo y que hoy, sorprendentemente, tienen mucho más preeminencia, que antes. Debo indicar, sin embargo, que algunas de las frases e ideas del documento original han sido usadas en charlas ulteriores, así es que tengo que solicitar un crédito de paciencia y de tolerancia de parte de aquellos que tienen que oír las otra vez, aunque sean en esta ocasión vertidas en otro contexto.

Ya yo estoy en las postrimerías de mi estada con ustedes. Hace alrededor de 39 años que vine al Colegio como instructor después de haberme graduado de agrónomo aquí mismo. Mi amistad y mi intimidad con el Colegio se han cumplido, pues, a través de casi toda una vida, y aunque el tiempo puede debilitar otras cosas, puedo asegurarles inequívocamente que fortalece y que perpetúa la amistad. Llevo en el Colegio más tiempo que nadie y la obra más grande que puede realizar el tiempo es la de lograr que dos buenos amigos envejezcan juntos, aún cuando al final de este transcurso, uno de ellos salga fortalecido y el otro, sometido al proceso inexorable que distingue al hombre de los animales, salga desfigurado como resultado de él.

Cuando yo llegué al Colegio, los caobos ancestrales que marginan el interior de las plazoletas desde De Celis y Monzón, y el gigante que hinca sus anclas radicales a la entrada de Servicios Médicos, eran adolescentes de apenas 3 ó 4 pulgadas de cintura. Yo he sentido el flujo de su savia fina en momentos de contaminación académica y les he visto sacudir su

mansa reciedumbre en épocas negras y en épocas descoyuntadas. En los últimos años les he visto mondados de lozanía, como si estuvieran abriendo sus ramas al desconsuelo. Y así también nosotros, que hemos crecido con ellos y que como ellos nos hemos fortalecido, somos, al igual que ellos, un espectacular ejemplo de un triunfo marchito. Marchito por la lluvia ácida de la política partidista que nos penetra y nos defolia y nos tuerce y nos desacademiza...

Quizás deba aclarar desde el comienzo que yo no tengo - no puedo tener ya - aspiraciones administrativas de clase alguna. Tampoco tengo la necesidad de contar las cerdas del rabo de la esfinge por evadir mirarla directamente a los ojos. En estos momentos no me debo a nadie ni a nada, y como la verdad surge de la sucesiva eliminación, por confrontación, de los errores, quizás he tenido también más tiempo que otros para aprender a saber y para aprender a dudar. Me he considerado pues con un visado de pasaporte para dirigirme a ustedes y agradezco en todo lo que vale la benevolencia que han tenido de escucharme.

Hay una cosa que quiero recalcar desde el comienzo. Que yo sepa, no existe una vacante en Rectoría. No estoy respaldando al presente incumbente ni le estoy tampoco criticando. De hacerlo, estaría aceptando el derecho de removerlo por razones puramente políticas y es a eso a lo que objeto con todas las fuerzas de mi entendimiento. La ley provee para que cada seis años los rectores sean evaluados, y dentro de tres meses esa evaluación podrá ejercerse con todo el rigor de la ley. En esa ocasión todos tendremos la oportunidad de expresarnos a favor o en contra del presente incumbente. En esa oportunidad yo, jubilado o no, seré el primero en estar allí, sólo, no con claques ni reclutados, porque yo siempre he sido el protagonista de mi propia obra y cuando me he tenido que revolcar, me he revolcado y he revolcado solo.

Existe la posibilidad, sin embargo, de que la evaluación del incumbente actual sea favorable a su persona y si este fuera el caso, ¿qué pasaría con los que se disputan el puesto desde el momento mismo en que el gobierno cambió?

Hay una cosa de la que todos debemos estar pendientes y es de que en los casos en que se substituya un incumbente, el substituto sea superior al substituído. Y al decir superior me refiero, por supuesto, a superioridad académica y administrativa, no superioridad en el sentido de que pertenece al partido nuestro o al partido del gobierno de turno. Cuando el sabio se equivoca, amigos míos, se equivoca siempre con sabiduría...

Creo que el Rector actual estaría rindiendo un flaco servicio a la institución si se sometiera a las presiones políticas y rindiera la plaza, ya que junto con ella se iría uno de los puntales más básicos del funcionamiento universitario. Eso haría de ésta, posiblemente, la única universidad estatal cuyo gobierno tiene que cambiar con los cambios políticos, y su actuación sólo serviría para garantizar la continuación de esta práctica absurda.

De otra parte, los que ahora se auto-declaran candidatos se están incapacitando para ejercer el puesto ya que al hacerlo, se están solidarizando con la política partidista, y ese es, precisamente, el tipo de persona que bajo ninguna circunstancia queremos en posiciones administrativas o académicas. La verdadera devoción universitaria arranca de una lealtad a los principios y valores propios del quehacer académico. Solo los ateos de esos valores son los que cada vez que hay un cambio de gobierno, anticipan y promueven los cambios correspondientes en el gobierno universitario.

Alegamos que no queremos intervención política pero imitamos los procedimientos y las tácticas más indeseables de la política; nos quejamos de

que se nos interviene políticamente pero propiciamos e invitamos esa intervención. Lo que ocurre es que la política que no queremos es la de otros partidos; la del nuestro siempre nos parece apropiada y es siempre bienvenida.

Aceptamos que son funciones primigenias de la Universidad buscar la verdad y analizar la realidad de la manera más desapasionada, pero aceptamos la intervención política sin importarnos su efecto pernicioso sobre la búsqueda de la verdad y de la realidad.

Decía D. Auville que "los enamorados de la verdad y la belleza prescindan de la política lo mismo que la política prescinde de la verdad y la belleza." Sin embargo, todos nuestros procedimientos se asemejan cada vez más a los de la política partidista. Por ejemplo, la selección de los candidatos que van a ocupar posiciones administrativas recuerda muy de cerca a la selección que se hace de los candidatos a la presidencia de los Estados Unidos en las convenciones nacionales. Cuando llega el momento de la verdad, por el voto de un delegado se puede dar hasta la camisa, pero estos son los métodos corrientes y aceptables aún por los más beatos de la democracia, y también son los métodos que han traído presidentes de la categoría de los Van Buren, los Harrison, los Johnson, los Polk, los Grant, los Hayes, los Garfield, los Arthur, los Harding y otros mediocres que quedaron irremediabilmente ahogados dentro de su propia dimensión.

Aquí en la Universidad se nombra un Comité de Consulta cuya función principal es, como en las convenciones nacionales, la de hacer democracia. Pero esto se hace a un tremendo costo. En cuanto se nombra el Comité y aún antes, los estilos universitarios se echan a un lado y se abre paso

a la intriga, al embrollo y al chisme. Los hombres de cada candidato se acercan a los miembros del Comité y comienza un procedimiento que no es muy distinto del de las convenciones nacionales, excepto que aquí se hace con alguna más sutileza. Con mucha frecuencia los candidatos se sienten en la obligación de acudir a los políticos en la esperanza de que, a través de ellos, puedan conseguir el apoyo del gobierno y del Consejo de Educación Superior. Nada halaga más a los políticos que esto. ¡Tremendo botín que se les presenta en bandeja de plata! Los políticos no dan algo a cambio de nada. Eventualmente pondrán su precio y la Universidad quedará horra de los principios y los valores en que está fundamentada. Hay que aceptar entonces que no es la política la que trata de intervenir con nosotros sino nosotros los que solicitamos la intervención política.

Y digo nosotros porque la culpa no es necesariamente de los candidatos. Ciertas actitudes son inherentes a la condición humana y dejar que las ideas sean influidas por los intereses es una de ellas. Es, a mi parecer, el proceso de selección de candidatos el que casi los obliga a ser orugas antes de aspirar a mariposas. Cualquiera que ambicione llegar a algún sitio está aquí obligado a hacerlo dando pedazos de sí mismo. Al final, su orgullo ha sido quebrantado, su voluntad comprada, su imaginación deshecha, su espíritu enjaulado y la caja registradora ya sólo puede marcar su valor en centavos.

Es por eso que no creo que los candidatos a posiciones administrativas universitarias deben declararse candidatos a sí mismos ni hacer propaganda a su favor, ni tratar de ganar adeptos ni conseguir apoyo político. Son los demás los que deben hacer candidato a uno, no uno el que debe hacerse candidato de los demás. Los candidatos deben ser escogidos a base de sus méritos conocidos y reconocidos, no a base de méritos por conocerse a través

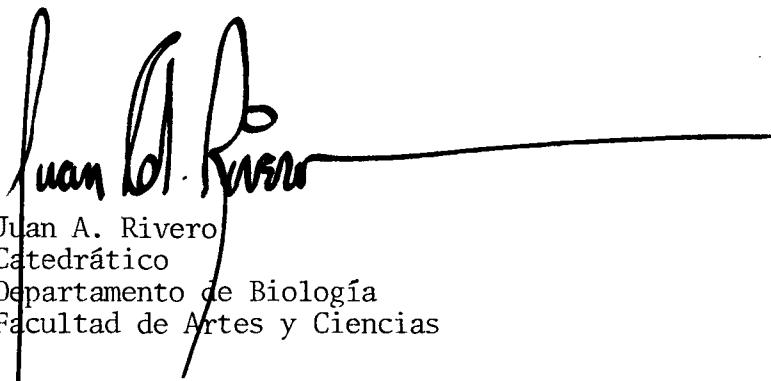
de plataformas improvisadas. Aquel cuya posición sobre los varios asuntos universitarios no sea conocida no debe ser candidato a nada puesto que ni conoce los issues, ni ha tomado posición con respecto a ellos. Y finalmente, creo que nadie que no sea el Rector o el Consejo de Educación Superior, según sea el caso, debe preguntar a un claustal, luego de haber sido seleccionado, si aceptaría o no una designación. Preguntarle antes equivaldría a concederle oportunidades y a invitarle a conseguir apoyo político, que es precisamente lo que debemos y queremos evitar.

Decía Karl Marx que no es la mentalidad de los hombres la que determina su realidad, sino que es su realidad social la que determina su mentalidad. De ser esto así, creo que en alguna forma debemos filtrar nuestra realidad social de modo que la mentalidad intramuros no pueda ser afectada por influencias políticas. Esto no quiere decir, por supuesto, que toquemos el violín mientras Roma arde. Sólo quiere decir que no nos dejemos abrasar por el fuego. La política es y debe ser motivo de los estudios universitarios pero la educación liberal, la escolasticidad y la investigación libre no son actividades políticas y son lesionadas por un ambiente politizado que exija lealtades incondicionales y compromisos ajenos a la función universitaria de analizar y de conocer la verdad. La verdad no tiene matices, y cuando se somete a presiones, se desdibuja, se desrealiza. Así lo entendía Ortega y Gasset cuando dijo que la pura inteligencia es enemiga de la pura política, que se reparten funciones distintas, y que si son fieles cada cual a su misión, pronto entran en conflicto. Métodos que tal vez hallen justificación en la política no pueden encontrar apoyo entre la inteligencia. La política tiende a darle al pueblo lo que el pueblo pide; la Universidad debe darle lo que el pueblo necesita.

Yo no puedo resignarme a ver que todos acepten con dejadez, con resignación, casi con indiferencia, que a la Universidad se le considere como otro de los despojos políticos y que se trate como una agencia adicional del gobierno. El universitario no es universitario por sí mismo, lo es a pesar de sí mismo. Para ser feliz, el hombre tiene que ser dueño de sí; no puede dejarse llevar ni arrebatado por nadie ni por nada. "El principal objetivo de la Universidad", dijo Don Jaime Benítez, "es hacer hombres libres, hombres que no rindan la potencialidad creadora a nada de este mundo, ni al halago, ni al clisé social, ni al prejuicio, ni a la ambición, ni a la amenaza, ni al poder, a nada en este mundo". Entendemos pues, que deben ser criterios del universitario la suficiencia, la imperturbabilidad y la resistencia que, según los ideales helénicos, definen al hombre libre.

Compañeros, yo les invito a ser libres, a mantenerse libres de presiones políticas, a mantener a la Universidad libre de presiones políticas; yo les invito a resistir lo que a todas luces es impropio, sin faltas de respeto, sin petulancia, sin groserías. Cuando Gandhi ayunaba toda la Inglaterra temblaba. Hagámonos sentir nosotros como se hacía sentir Gandhi desde su cuerpo esquelético, con la fuerza de nuestro convencimiento, de un convencimiento que vibre, que lata; y que consuma.

Muchas gracias.


Juan A. Rivero
Catedrático
Departamento de Biología
Facultad de Artes y Ciencias

28 de mayo de 1985